

0747-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las siete horas con veintiocho minutos del veinte de abril de dos mil veintiuno.

Proceso de renovación de estructuras del partido ACTUEMOS YA en el cantón OREAMUNO de la provincia CARTAGO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido ACTUEMOS YA celebró el día catorce de marzo del año dos mil veintiuno, de forma virtual, la asamblea cantonal de Oreamuno, de la provincia de Cartago, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA CARTAGO
CANTON OREAMUNO**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
303860503	LUIS ENRIQUE SOLANO DURAN	PRESIDENTE PROPIETARIO
304160489	EVELYN ADRIANA CAMACHO ALVAREZ	SECRETARIO PROPIETARIO
107740613	ASDRUBAL ALBERTO SOLANO SOLANO	TESORERO PROPIETARIO
304060451	ALEJANDRA SOLANO DURAN	PRESIDENTE SUPLENTE
302620775	JUAN MANUEL BRENES ARAYA	SECRETARIO SUPLENTE
304070402	ANA SOFIA GONZALEZ GOMEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
301990099	JOSE JOAQUIN MONGE LEITON	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
302960465	ILEANA MARIA BONILLA GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
303860503	LUIS ENRIQUE SOLANO DURAN	TERRITORIAL PROPIETARIO
108230086	LUISA TATIANA ARAGON GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
900790981	MARIA DEL ROCIO ULLOA SOLANO	TERRITORIAL PROPIETARIO
304730271	MICHAEL ANTONIO RIVERA SOLANO	TERRITORIAL PROPIETARIO
304070402	ANA SOFIA GONZALEZ GOMEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
107740613	ASDRUBAL ALBERTO SOLANO SOLANO	TERRITORIAL SUPLENTE
117220915	DENNIS BELISARIO SOLANO ULLOA	TERRITORIAL SUPLENTE
302620775	JUAN MANUEL BRENES ARAYA	TERRITORIAL SUPLENTE
115420133	KATHERINE DE LOS ANGELES CASCANTE SOLANO	TERRITORIAL SUPLENTE

Observación: Tome en consideración la agrupación política que, la estructura del partido Actuemos Ya se encuentra vigente hasta el día catorce de junio de dos mil veintiuno, razón por la cual, los nombramientos realizados en este acto entraran en vigencia posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales correspondientes a los delegados territoriales propietarios de conformidad con lo dispuesto en la resolución 5282-E3-2017 del Tribunal Supremo de Elecciones de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/jfg/kfm
C.: Exp. n.º18-2016, partido ACTUEMOS YA
Ref., No.: 2080, 2263, 2439, 2595, 2748-2021